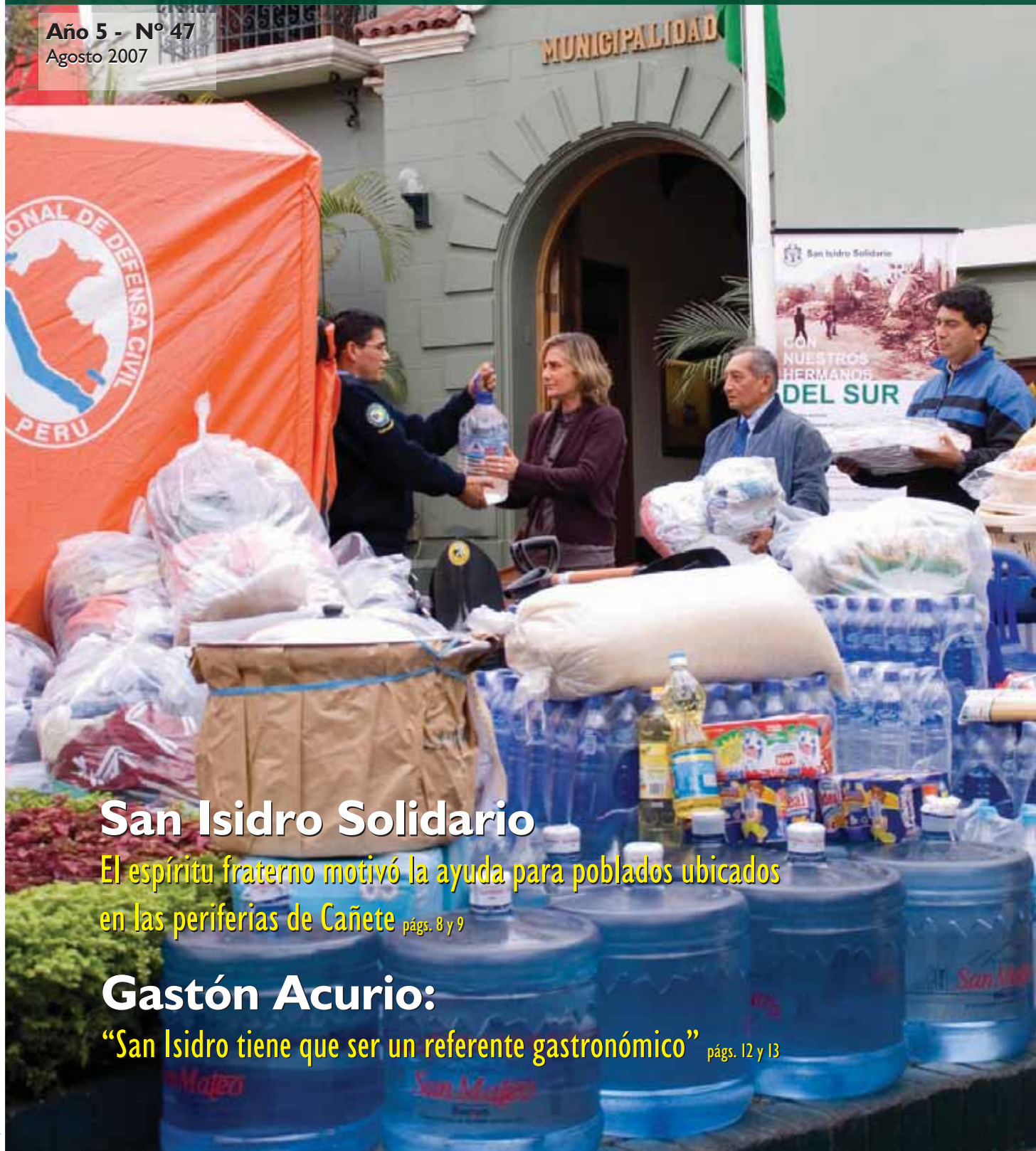


El Vecino

Boletín informativo de la Municipalidad de San Isidro

Año 5 - N° 47
Agosto 2007



San Isidro Solidario

El espíritu fraterno motivó la ayuda para poblados ubicados en las periferias de Cañete págs. 8 y 9

Gastón Acurio:

“San Isidro tiene que ser un referente gastronómico” págs. 12 y 13

Editorial:

La palabra del vecino



Municipalidad
de San Isidro

Órgano de prensa producido por la Sub
Gerencia de Comunicaciones e Imagen

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

elvecino@munisanisidro.gob.pe

INFORMACIÓN AL DÍA:

www.munisanisidro.gob.pe

Quiero iniciar estas líneas dando nuestras condolencias, en nombre del distrito de San Isidro, a todos los familiares de las víctimas del terremoto ocurrido el 15 de agosto. A ellos, les expresamos nuestro profundo pesar y los acompañamos con nuestras oraciones.

Es en sucesos como estos donde se pone a prueba el espíritu solidario y fraterno de nuestra comunidad. Los sanisidrininos han demostrado, desde los niños hasta los ancianos, que estos valores están impresos en sus corazones, pues ante nuestro llamado para ayudar a los damnificados del sur tuvieron una respuesta inmediata, la cual ha permitido llevar más de 25 toneladas de ayuda a las zonas afectadas.

Por ello, quiero agradecer profundamente este gesto de solidaridad y hermandad de nuestros vecinos, me siento muy orgulloso de representarlos. Asimismo, quiero hacer extensivo este agradecimiento a los regidores, funcionarios, trabajadores municipales y serenos, que colaboraron y siguen trabajando desinteresadamente en esta campaña de solidaridad.

Gran parte de esta ayuda ha sido enviada a los pueblos de Ica, Pisco y Cañete, en donde cientos de familias han sufrido la irreparable pérdida de sus seres queridos y han sido afectados con graves daños materiales.

A los caseríos de Cañete hemos enviado camiones cisternas de la municipalidad a fin de proveer de agua a los pobladores, así como maquinaria para colaborar en las labores de movilización de escombros.

Estoy seguro que las muestras de este silencioso apoyo continuarán. Por ello quiero ahora exhortarlos desde esta tribuna a que emprendamos una cruzada para la reconstrucción de estas zonas.

Con la ayuda de todos ustedes podemos seguir llevando bienestar a las familias damnificadas, reconstruyendo sus hogares y, sobre todo, su esperanza.

E. Antonio Meier Cresci
Alcalde

Se autoriza la reproducción de los artículos de la presente edición, siempre que se cite la fuente.

A regularizar

Se fiscaliza legalidad de construcciones en el distrito

La autoridad municipal elabora mapa de obras y construcciones para un mayor control



Los municipios responsables son conscientes de que el crecimiento urbano no puede convivir con la ilegalidad y la trasgresión de las normas existentes. La Municipalidad realizó el operativo de fiscalización “Obras en San Isidro”, con el que se busca determinar cuántas edificaciones se realizan en el distrito, y cuántas se rigen de acuerdo a las leyes de construcción y zonificación establecidas.

Tipos de obra

Tipo	Inspecciones
Ampliación	23
Ampliación Y Remodelación	32
Demolición	23
Edificación Nueva	55
Refacciones	38
Remodelación	13
Otros	116
Otros: terrenos sin construir, Construcciones incoclusas, inmuebles en venta, inmuebles en venta, trabajos de limpieza	300

La verificación fue desempeñada por la Policía Municipal, que recorrió cuadra por cuadra diversas calles y avenidas durante dos semanas, tras las cuales se elaboró un mapa de obras y construcciones que permitirá un mayor control sobre las mismas.

Resultados

Se detectó que medio centenar de obras infringieron los reglamentos de construcción, para lo cual se procedió a notificar a los responsables. Las infracciones más recurrentes fueron “no respetar el horario establecido para la ejecución de obras privadas de construcción” y “no comunicar al municipio el inicio de trabajos de acondicionamiento y/o refacción”.

Asimismo, la Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano evalúa cuántas obras verificadas no cumplen con los parámetros urbanísticos, tras lo cual se tomará acciones pertinentes que incluso podrían llegar hasta la demolición del inmueble infractor.

El vecino al día

Por un clima laboral saludable

Ya no se podrá fumar en locales municipales

Muchos son los males ocasionados por el humo del tabaco, el más conocido es que no sólo afecta a quien fuma sino a quienes rodean al fumador. La explicación científica demuestra que al prender un cigarro se liberan más de 50 elementos químicos cancerígenos que comienzan a flotar en el aire.

De la misma manera, está confirmado que los fumadores agotan sus antioxidantes, como la vitamina C, mucho más rápido que los no fumadores y, por consiguiente, necesitan tomar mayor cantidad de antioxidantes en sus dietas. La explicación se basa en que el humo del tabaco activa las células inflamatorias, produciendo un poderoso elemento oxidante, especialmente en los pulmones y en las paredes de los vasos sanguíneos.

Este mal ha desencadenado cientos de campañas antitabaco en todo el mundo, y el Municipio de San Isidro también contribuye al respecto. Se ha publicado el Decreto de Alcaldía N° 015, en el que se declara a todos los locales municipales Ambientes Libres de Humo de Tabaco, quedando prohibido fumar en ellos, así como en los vehículos de la municipalidad. Con la medida se busca mejorar la salud y el ambiente laboral de los trabajadores y de los vecinos que acudan a las instalaciones ediles.



Señalización en las instalaciones municipales.

San Isidro y Magdalena

Reactivan Comisión Especial para zona límite

En tiempos en que las personas se alborotan muy fácilmente, es necesario dar los primeros pasos para vivir en paz y tranquilidad. Basta con obedecer la ley y mantener un diálogo mesurado para que la colectividad se beneficie. Bajo esta premisa, queda claro que el respeto y las buenas relaciones entre jurisdicciones y vecinos son primordiales para una exitosa gestión.

Animados con este espíritu los alcaldes de San Isidro y Magdalena han decidido reactivar la Comisión Especial de Límites, creada en el año 2004, con la cual se intentará solucionar los inconvenientes geográficos y asegurar un armónico desarrollo en materia urbanística, edificatoria y comercial en la zona limítrofe.

Los alcaldes se comprometen a acatar irrestrictamente el plano de zonificación y las normas urbanísticas y edificatorias aprobadas en la Ordenanza N-950 MML de la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como otras normas que se puedan gestionar en el futuro.

Entre las primeras acciones que abordará la Comisión se encuentra la revisión del actual "Índice de usos" y la optimización de las normas vigentes.



La reunión se realizó en la sede del Instituto Metropolitano de Planificación y contó con la presencia del jefe de dicha institución, José Luis Villarán.

Para un escenario más ordenado

No más paneles monumentales

Municipio atiende pedido de vecinos para evitar la contaminación visual en el distrito

Si se entiende al paisaje urbano como la diversidad de elementos que conforman una comunidad (sean edificios, calles, plazas, árboles, anuncios, etc), se arribará a la conclusión de la necesidad de campañas para su mejora. Con esa intención, el Concejo Municipal aprobó la modificatoria de la Ordenanza 104-MSI, que regula la publicidad exterior en el distrito y que prohíbe terminantemente la instalación de paneles monumentales en azoteas o aires de edificaciones ubicadas en zonas residenciales y/o comerciales.

Con la Ordenanza, la Alcaldía atiende el pedido de los vecinos y familias que desean mantener un San Isidro libre de contaminación visual, ya que, además, puede acarrear graves accidentes. En el caso de los paneles ya instalados, se mantendrán en su ubicación hasta el vencimiento de sus licencias, que no serán renovadas.



Con la Universidad Nacional Agraria La Molina

Se firma convenio a favor del El Olivar

Con la finalidad de elaborar un estudio referido al sistema de tratamiento de riego más conveniente para las áreas verdes y la conservación del ecosistema del Bosque El Olivar, la Municipalidad de San Isidro y la Universidad Nacional Agraria La Molina suscribieron un convenio de cooperación.

El alcalde Antonio Meier, y el rector de la Universidad, Luis Maezono, destacaron la importancia del documento suscrito, que busca el desarrollo urbano ambiental armónico y sustentable del Distrito. El documento tiene una vigencia de dos años.

Un ejemplo a seguir

Hace algunos años vecinos de El Olivar, talvez por desconocimiento, instalaron rejas, cercos vivos y otros elementos delante de sus predios, afectando parte de la vía pública y reduciendo el área total del bosque.

Por este motivo y en un claro ejemplo de civismo, los propietarios del predio ubicado en el cruce de la Av. Los Incas con la calle Tamayo, retiraron las rejas instaladas en su vivienda, mejorando de esta manera el entorno de El Olivar.



Buen ejemplo: iniciativa saludada por la Municipalidad

obras

Sembrando salud

Más árboles embellecen el distrito

Nueva variedad de especies forestales para el paisaje urbano

Dentro de poco, acacias, tecotas, tulipanes, tipas, molles serranos, entre otras especies forestales formarán parte del renovado paisaje urbano en San Isidro. Así, pasear, practicar deportes o simplemente observar las avenidas será más placentero para las familias del distrito.

La Gerencia de Obras y Servicios Municipales, viene desarrollando una activa campaña de sembrado en diferentes sectores, con la que se aspira a que el ornato siga de la mano con la ecología y la preservación ambiental.



Calle Santa Teresita



Calle Manuel Ugarte y Moscoso



Parque Bernales



Calle Punta Negra

UBICACIÓN	Nº	ESPECIE
AV. UGARTE Y MOSCOSO (Cdras. 9,10 y 11)	9	8 ACACIAS y 1 TIPAS
AV. UGARTE Y MOSCOSO (Cdras. 3 y 8)	11	9 TIPAS Y 2 CEREZOS JAPONES
RESIDENCIAL SANTA CRUZ	6	TECOMAS
AV. SALAVERRY Cdra. 21	7	MIMOSAS
CALLE MARCONI Cdra. 4	19	MIMOSAS
CALLE JOSE ROMAN Cdra. 1	5	TECOMAS
CALLE VICTOR MAURTUA Cdra. 2	3	TIPAS
CALLE SANTA TERESITA Cdra. 3	3	MOLLE SERRANOS
CALLE Gral. La FUENTE	1	TIPAS
AV. ANDRES REYES	5	MOLLES COSTEÑOS
PARQUE 27 DE NOVIEMBRE	7	PAPELILLOS
PARQUE BERNALES	25	MIMOSAS
CALLE A	4	2 ACACIAS Y 2 PAPELILLOS
CALLE 1 DE ORRANTIA DEL MAR	1	TULIPAN
CALLE ATENAS	2	TULIPANES
CALLE PUNTA NEGRA	5	4 ACACIAS Y 1 JABONARIA
CALLE 2 DE ORRANTIA DEL MAR	3	PAPELILLOS
CALLE CARLOS CONCHA	1	ACACIA
TOTAL	117	TOTAL

6 El Vecino

En calles, avenidas y parques

San Isidro sigue trabajando

Se ejecutan obras que contribuirán a la seguridad y salud ambiental en la zona

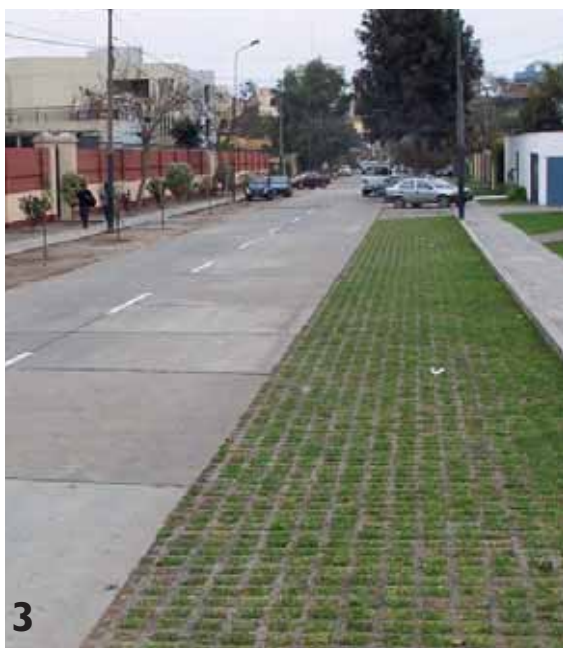
La Municipalidad está ejecutando una serie de trabajos de recuperación y mantenimiento de vías, para una continua mejora de la calidad de vida de los residentes. Aquí conozca algunas obras.

1. Se inició la construcción de crucesos peatonales adoquinados en la berma central de la Av. Gálvez Barrenechea (de la primera cuadra a la décima). La obra pertenece al Presupuesto Participativo y permitirá mayor seguridad para los vecinos que deseen cruzar dicha vía.

2. Creación de nuevas áreas verdes en el parque "27 de noviembre", para lo cual se retiró el parqueo municipal.

3. En la Calle Marconi -cuadra 4- se recuperó calzada, construyó jardineras y sembró nuevos árboles. También se trabajó en señalización.

4. La Calle Las Moreras -cuadra 3- luce diferente porque se ha mejorado la calzada con concreto, así como las veredas y la construcción de nuevos sardineles.



Central

Apoyo a los más afectados

San Isidro se solidariza con los hermanos del sur

El espíritu fraterno motivó la ayuda masiva para poblados ubicados en las periferias de Cañete



La comunidad distrital respondió con generosidad al auxilio de nuestros hermanos del sur. Decenas de familia damnificadas por el devastador sismo recibieron el apoyo de los vecinos de San Isidro que, en los últimos días, emprendieron una intensa campaña en la que lograron reunir más de 25 toneladas de ayuda, entre víveres, frazadas, carpas y ropa.

Las donaciones se destinaron principalmente a los habitantes de las zonas periféricas de Cañete, en los distritos de Imperial, San Luis, Cerro Azul y Quilmana, donde el violento movimiento telúrico ha dejado considerables pérdidas.

La acción es una respuesta al pedido expreso que efectuaran los burgomaestres de dichas jurisdicciones al alcalde de San Isidro, Antonio Meier, a quien agradecieron por la colaboración y saludaron el espíritu fraterno de su comuna.

En representación de las comunidades auxiliadas, el alcalde de Cañete, Javier Alvarado, mostró su gratitud a la autoridad municipal, mediante una carta. “En nombre del pueblo de Cañete reciba usted nuestro más profundo reconocimiento por tan generoso aporte en circunstancias tan luctuosas para nosotros”, manifestó en la misiva.

De otro lado, también partieron hacia Ica un camión de bomberos de la Bomba N° 100 de San Isidro y un grupo de médicos voluntarios con instrumentos para instalar un hospital de campaña. Otro conjunto de donativos fue enviado desde el grupo aéreo N° 8 hacia a Pisco.



Continúa el apoyo

“Deposita tu ayuda”

El Concejo Municipal aprobó la apertura de cuentas bancarias, donde los vecinos podrán depositar sus donativos. Gracias a ello se podrá continuar con la ayuda a los damnificados del sur.

• **Banco de Crédito**

Cta. N° 193-1622453-0-13

• **Banco Continental**

Cta. N° 0011-0661-66-0100032281

• **Banco Interbank**

Cta. N° 100-3000330192

También con los hermanos del Ande



La ayuda de San Isidro Solidario también llegó a los andes del Perú, donde sus pobladores vienen sufriendo las inclemencias del frío. En muchas zonas la temperatura desciende hasta los 15 grados bajo cero.

Los donativos fueron entregados al INDECI y llevados directamente a los distritos de Puno: Choquehuanca y Pucará.

Actualidad

La comunidad se organiza

Atentos ante cualquier emergencia

El vecindario emprende acciones para no lamentar los efectos de un sismo u otro desastre. Gracias a las llamadas de las familias, se ha verificado condiciones de seguridad en diversos inmuebles

El reciente terremoto que azotó nuestra patria, deja como lección que la cultura de la prevención será por excelencia el camino a seguir. En ese sentido, el Secretario Técnico de Defensa Civil de San Isidro, Sr. Óscar Ruiz, reconoce la correcta reacción mostrada por los vecinos durante el mencionado sismo y recomienda seguir participando activamente en planes de contingencia.

El funcionario anuncia que las actividades de prevención no cesarán. Por ello, en el mes de septiembre, se prevé la organización de una charla preventiva con las familias del sector cinco, la misma que se llevará a cabo, en coordinación con la Sub Gerencia de Participación Vecinal, en los demás sectores.

Gracias a las llamadas de los vecinos, se han realizado más de un centenar de verificaciones en viviendas, locales públicos, privados y establecimientos comerciales para constatar la situación en la que se encuentran. Paralelamente, se ha iniciado un operativo con personal de la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía de Prevención del Delito para determinar las condiciones de seguridad en centros educativos de la zona.



¿Qué hacer ante un sismo?

Defensa Civil exhorta al vecindario a seguir evaluando las estructuras de sus domicilios o centros de trabajo, identificar rutas de escape y zonas de seguridad. En caso de afrontar un sismo, recomienda conservar la calma, alejarse de ventanas y/o artefactos que pudiesen colapsar y evitar el uso de ascensores. De igual modo, señala que luego del siniestro se debe volver a revisar los inmuebles y agruparse con familiares en un lugar de común encuentro establecido con anterioridad.

Las zonas de seguridad en el distrito son los parques y áreas verdes



Operativos en transporte urbano

Mayor orden en el tránsito del distrito

Municipio y Dirección de Transporte Urbano inician con éxito campaña de control vial

La Municipalidad, en coordinación con la Dirección de Transporte Urbano, ha emprendido una estricta campaña de control vial, para asegurar que los vehículos de transporte urbano que circulan por el distrito cuenten con la respectiva documentación y transiten por la ruta correcta.

El operativo se ha ejecutado con éxito, desde agosto, en las diversas arterias de San Isidro, y ha permitido salvaguardar el orden y la legalidad en el tránsito vehicular. Se anuncia que los controles continuarán en los próximos meses.



Naciones hermanas

En el mes de agosto, fueron ocho las naciones hermanas que celebraron sus días centrales.

Suiza
Excmo. Sr.
Beat Loeliger
Embajador
01 de agosto



Indonesia
Excmo. Sr.
I Gde Djelantik
Embajador
17 de agosto



Bolivia
Excmo. Sr.
Franz Solano Chquimia
Embajador
06 de agosto



Ucrania
Sr. Olekssi Liashenko
Encargado de Negocios
24 de agosto



Ecuador
Excmo. Sr.
Diego Rivadeneira Espinoza
Embajador
10 de agosto



Uruguay
Excmo. Sr.
Juan Oddone Silveira
Embajador
25 de agosto



India
Excmo. Sr.
Appunni Armes
Embajador
15 de agosto



Malasia
Excmo. Sr.
Datuk Mohd Nor bin Atan
Embajador
31 de agosto



Entrevista

Gastón Acurio es de esos personajes que no necesita mayor presentación. Su solo nombre es ya una marca registrada. Su afición por la comida y visión de negocios lo han colocado a la altura de los más grandes empresarios del mundo. En esta entrevista, sin embargo, sabremos más sobre el Gastón de San Isidro.

Muchos lo saben, otros tal vez no, pero Gastón Acurio vio la luz por primera vez en San Isidro. Tu infancia transcurrió aquí, y de seguro te remite un sin número de recuerdos. ¿Qué significan para ti los años en San Isidro?

Todo. Es que los cocineros somos esencialmente eso: todo lo que hemos vivido en nuestra infancia. Cada plato que hago tiene un componente del 'baguette' que me comía en Rovegno, el tamal que vendían en la esquina de mi casa, las compras de mi mamá en el mercado o los ingredientes que compraba en el antiguo 'SuperMarket', que luego se llamó 'SuperEpsa', ubicado en la esquina de lo que hoy es Vivanda. Yo compraba mis golosinas en la bodega del chincho "Don Paco", allá en la avenida Las Flores. Recuerdo también que iba a la tiendita E.Wong, donde estaban los mejores juguetes. Todas esas cositas forman parte mi patrimonio personal.

¿Y qué otras vivencias te evocan nostalgia?

Yo viví en una calle muy apacible, en Los Laureles, en una época en la que se construían muchos edificios. Era muy amigo de los hijos de los guardianes del edificio en el que vivía. Jugaba con ellos, hasta teníamos nuestro equipo de fútbol.

En la época de adolescente salíamos por Camino Real para conocer a las primeras enamoradas. Eran también tiempos en los que tenía que correr para llegar a la parada de esos buses amarillos grandes, los 'Enatrus', que eran un ejemplo del respeto a la ley y las normas. Eran muy bonitos tiempos.

Y ahora, como ciudadano y empresario de la zona, ¿cómo ves a San Isidro?

San Isidro es un distrito ordenado, que de alguna manera vive al margen de los enormes problemas de la ciudad. Creo que San Isidro debería buscar ser un ejemplo para muchos. Debe mostrar su solidaridad, su compromiso, hacer suyos los problemas de



“San Isidro tiene que ser una zona gastronómica”

quienes no tienen su suerte y contribuir a que haya muchos más 'San Isidros' en Lima.

Desde el punto de vista culinario, ¿ves al distrito como una promisoría ruta gastronómica? ¿Crees que tiene ese potencial?

Totalmente. Yo pienso que San Isidro tiene que ser un referente gastronómico, en la medida en que se pueden conformar 'clusters', zonas en las que uno vaya y encuentre variedad. Como lo que sucede en Miguel Dasso, que me parece muy bien que ocurra, y que creo también podría suceder, por ejemplo, en la zona financiera.

Tus negocios ponen de manifiesto las preferencias

Entrevista



que ser un referente nómico”

en cada distrito. ¿Qué eligen los vecinos de esta zona a la hora de comer?

En San Isidro hay tres vertientes de comensales: La primera es la que le gusta la tradición: comer anticuchos, papa rellena, el choclito. Luego vienen los del sector que pertenecen a la generación de mi padre, que van de 60 años para arriba. A ellos les gusta la cocina italiana antigua, la cocina internacional. Y hay otro grupo nuevo que busca propuestas más modernas, de aquellas que fusionan, como la cocina japonesas, restaurantes de bufets o los cafés.

Y en cuanto a ingredientes, ¿hay alguno en la zona que tal vez hayas descubierto o utilizado para tus recetas?

Sí, el molle. Yo he crecido con el molle. Pero hay otra curiosidad: En San Isidro hay un árbol que todas las casas antiguas tienen que es el del níspero. Por ejemplo, en mi casa teníamos un níspero. Ahora aún lo uso para preparar compota, que es riquísima, aunque cada vez encuentro menos este fruto.

Siempre apareces con nuevas ideas. De hecho tienes inversiones en la zona, pero seguro ya cocinas un nuevo proyecto.

Me gustaría hacer el mejor hotel de Sudamérica, uno de pocas habitaciones, en donde haya un alto componente de responsabilidad social, pero orientado hacia el lujo. Uno en el que al entrar en cada habitación haya una lámpara diseñada por un artesano de la Sierra al que se le ha pagado mucho, y, en consecuencia, que haya una relación de justicia porque el huésped también pagará mucho por la habitación. Queremos que en San Isidro se encuentre el hotel vitrina, el emblemático, el que todo mundo quisiera visitar por lo menos una vez en la vida.

Tú perteneces a esa generación que apostó por la cocina, una disciplina en la que hace poco más de diez años casi nadie creía. ¿Por qué hacerlo? ¿Por qué en el Perú? ¿Qué potencial tiene este país?

Bueno, ese es precisamente el mensaje a los jóvenes que nacen en San Isidro. Es decir, sí encima que haz tenido la suerte de nacer aquí -si ya la vida te regaló esa fortuna-, decides irte, entonces no te importa el país.

La grandeza de los países se construye en función al compromiso de sus líderes. Y quien nace en San Isidro se convierte por obligación en un líder, porque tiene que sacar adelante a su pueblo. Podemos irnos a formar a Europa, hacer masters y todo eso, pero nuestro deber es quedarnos para sacar adelante a nuestro país.

¿El reconocimiento internacional que ostenta la cocina peruana es parte de un boom temporal, una moda, o es el inicio de algo que se consolidará en el tiempo?

Esto recién empieza. La cocina peruana va rumbo a convertirse en una tendencia global. El trabajo de los peruanos es hacer que nuestro “pan con chicharrón” se convierta en tendencia global. Llevar la cebolla roja, el culantro, el ají amarillo, para que así como los italianos nos venden las pizzas a cinco dólares, nosotros también les vendamos el pan con chicharrón a cinco dólares. Ese es nuestro trabajo.

Actualidad

Labor social

Sumando esfuerzos

El Municipio de San Isidro y el Rotary Club de las Viñas de Surco donaron más de medio centenar de sillas de ruedas a personas con discapacidad, en diferentes distritos de la capital, entre ellos niños, adultos y ancianos. La actividad es parte de las labores de proyección social que la comuna viene desarrollando durante esta gestión.

Diversas instituciones del país continúan evaluando más casos de personas con discapacidad que requieren apoyo, y la Municipalidad sigue atenta para acudir al llamado, ratificando así su compromiso y buena voluntad hacia lo más necesitados.



Actividades

Academia de fútbol San Isidro

Se invita a todos los niños y jóvenes sanisidrininos entre los 12 y 17 años, ha participar de la preselección de fútbol del distrito.

Categoría infantiles (de 12 a 14 años): lunes y miércoles de 4 a 5 p.m.

Categoría juvenil (de 15 a 16 años): lunes y miércoles de 5 a 6 p.m.



Programa Vida Sana y Vida Activa

Dirigido al adulto mayor. Control continuo y evaluaciones de las aptitudes físicas, movilidad articular y muscular y otros, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Lunes, miércoles y viernes, de 8 a.m. a 10 a.m.



Gimnasio Municipal

Los vecinos pueden acceder también a clases de baile y fullbody en las mañanas y cardio-box en las tardes.

Horario de atención: de 7 a.m. a 9 p.m.



Academia de tenis

Dirigido a los vecinos de todas las edades.

Lunes, miércoles y viernes, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m.



Informes: Complejo Deportivo Municipal - Av. Pérez Araníbar (ex Del Ejército) 1595.
Teléfono: 513 9000 anexo 3511

Encuentro cultural

Las exposiciones de Juan Manuel Ugarte Eléspuru y Rafael García Miró, sobresalieron entre las actividades culturales del mes de agosto. Del mismo modo, en el Auditorio Municipal se pudieron apreciar los documentales participantes en el XI Encuentro Latinoamericano de Cine.



1. Inauguración de la muestra retrospectiva del maestro Juan Manuel Ugarte Eléspuru.
2. XI Encuentro Latinoamericano de Cine.
3. Exposición venta 'Arenas de la Costa' de Rafael García Miró.
4. Danza flamenca de Cathy del Sol.
5. Corina Bartra en un solo de percusión.
6. Jazz House Perú Orchestra.



Campana Integral de Salud Gratuita



13, 14 y 15 de setiembre
De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Av. Pablo Carrquiry con Av. Parque Norte.

Se ofrecerán los siguientes servicios:

1. Peso y talla
2. Presión arterial
3. Índice de masa Corporal
4. Despistaje de asma
5. Dosaje de glucosa
6. Dosaje de colesterol
7. Despistaje de osteoporosis
8. Despistaje de ansiedad y depresión
9. Problemas posturales, pies plano
10. Medicina interna
11. Despistaje de lunar
12. Examen oftalmológico
13. Examen de thevenon
14. Mastología
15. Otorrinolaringología

CUPOS LIMITADOS

A su servicio

CENTRAL TELEFONICA 513 9000

ORIENTACION AL VECINO 513 9001

INSTITUCIONES IMPORTANTES

PNP - Jefatura distrital de San Isidro 441-9254

Comisaría de San Isidro:
Orrantia 264-6561 264-1932
Petit Thouars 441-0729 441-1275

Bomberos: 264-0339 264-6252
Emergencias / 24 horas 116 222-0222



Municipalidad
de San Isidro

CONVOCATORIA A LOS TALLERES DE TRABAJO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2008

La Municipalidad de San Isidro convoca a la Sociedad Civil Organizada, Instituciones Privadas y Entidades del Gobierno Nacional, con presencia en el distrito, a participar en los Talleres de Trabajo del Proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2008, de acuerdo al siguiente cronograma:

PROGRAMACIÓN	FECHA
Identificación y Registro de Agentes Participantes	Del 21 de agosto al 06 de septiembre
Taller 1: Capacitación. Elección del Comité de Vigilancia y Control.	07 de septiembre
Taller 2: Rendición de Cuentas. Criterios y priorización proyectos.	28 de septiembre
Taller 3: Presentación de Proyectos. Formalización de Acuerdos y Compromisos.	03 de octubre

Las personas interesadas en participar, deberán inscribirse obligatoriamente en el Libro de Registro de Participantes de la Subgerencia de Participación Vecinal, ubicada en Av. Los Incas N° 270 - El Olivar de San Isidro, de Lunes a Viernes de 8:30 am a 1:00 pm. Los talleres se llevarán a cabo en la sala 1 de la Biblioteca Municipal, ubicada en Calle La República 455, San Isidro, a las 5.00 pm.

Requisitos de Inscripción:

1. Organizaciones Sociales:

Fotocopia de ficha de inscripción en Registros Públicos.
Fotocopia del DNI del representante legal.

2. Juntas Vecinales:

Fotocopia del DNI.

3. Instituciones Privadas y Entidades de Gobierno:

Carta de presentación y fotocopia del DNI del representante.

Las organizaciones sociales ya registradas en el Registro Único de Organizaciones Sociales de la Municipalidad de San Isidro, deberán acreditar la designación de su representante a través del Acta de Asamblea General en la que conste dicho acuerdo, salvo que se trate del Presidente de la Organización o su representante legal acreditado, para lo cual solo deberán adjuntar copia de DNI.

Cualquier consulta la podrán realizar al correo electrónico: elvecino@munisanisidro.gob.pe y al teléfono: 513-9000 anexo 1930.



Alerta San Isidro
264 5900 - 319 0450